

**AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
PROCESO CAS P.S 003- 2020- MIDIS-PNPDS**

**(01) ESPECIALISTA III EN COMUNICACIÓN**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar el/los servicio/s de un/a (01) Profesional que se desempeñe como Especialista III en Comunicaciones para la Unidad de Comunicaciones

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Especialista III en Comunicación	03-UCI	01	S/ 8,500	Unidad de Comunicación e Imagen-UCI
<b>TOTAL</b>		<b>01</b>		

**2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)**

Unidad de Comunicación e Imagen-UCI

**3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación**

La Unidad de Administración.

**4. Base legal**

- a. Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- b. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d. Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- e. Directiva N° 04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- f. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Experiencia General:</b> Acreditar* experiencia laboral mínima de cuatro (04) años. <b>(Indispensable)</b></li><li>- <b>Experiencia Específica:</b> Acreditar* experiencia profesional en cargos similares mínima de tres (03) años en funciones relacionadas al perfil del puesto <b>(Indispensable)</b></li><li>- <b>Experiencia Específica en el Estado:</b> Acreditar* Experiencia profesional en el sector público desempeñando cargos similares mínima de dos (02) años, en</li></ul>

	Oficinas de Comunicación, Marketing, Prensa, Imagen Institucional en el Sector Público. <b>(Indispensable)</b>
<b>Habilidades o Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Adaptabilidad</li><li>- Facilidad para Interrelacionarse</li><li>- Trabajo en Equipo</li><li>- Proactividad</li></ul>
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acreditar* Título Profesional en Ciencias de la Comunicación o Marketing o Periodismo</li></ul>
<b>Cursos y Programas de especialización requeridos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Programa de Especialización en Comunicación o Marketing o Relaciones Públicas e Imagen Institucional no menor de 90 horas.</li></ul>
<b>Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión de contenidos, campañas y actividades comunicacionales</li><li>- Planificación e implementación de estrategias de comunicación para el cambio social</li><li>- Producción visual y audiovisual</li><li>- Desarrollo de estrategias de imagen institucional.</li></ul> <p>(Se verificarán en la etapa de entrevista)</p>
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Word, Power Point (Intermedio) y Excel (Básico)</li></ul>

**NOTA:** El postulante deberá leer las bases generales que rigen los procesos CAS , que se encuentra en la página WEB del “Programa Contigo”

**La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los candidatos que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora**

### III. FUNCIONES:

Principales funciones a desarrollar:

- a. Elaborar y actualizar el plan comunicaciones de la unidad, así como los instrumentos requeridos para su implementación
- b. Organizar y ejecutar las actividades comunicacionales, de acuerdo a los lineamientos, directivas del MIDIS y la normatividad vigente a fin de contribuir en el posicionamiento de la imagen del Programa.
- c. Monitorear y hacer seguimiento a las actividades de comunicación en diferentes plataformas y medios de difusión para garantizar la calidad de la información.
- d. Diseño de estrategia comunicacional en redes sociales y portal web del programa CONTIGO.
- e. Brindar soporte a otras unidades del Programa CONTIGO en materia de comunicaciones para afianzar el manejo de mensajes claves de la entidad, así como la difusión de las actividades realizadas.
- f. Realizar seguimiento y proponer las mejoras del proceso de comunicación en el ámbito de su competencia para apoyar en el desarrollo de las actividades de la unidad.
- g. Elaborar informes técnicos y propuestas normativas para la implementación de los lineamientos en materia de comunicación.
- h. Sistematizar y elaborar recursos de comunicación que permitan una adecuada difusión, para mantener informados a los usuarios/as, aliados estratégicos y ciudadanía en general.
- i. Proponer y elaborar estrategias y/o lineamientos para el manejo de crisis comunicacional del “Programa Contigo” y sus unidades de línea.



- j. Planteamiento de la estrategia comunicacional con enfoque inclusivo, género, interculturalidad y derechos humanos.
- k. Coordinar con los diferentes aliados estratégicos para el desarrollo de las actividades de comunicación en regiones.
- l. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima, el cual podrá ser de manera remoto o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 8.500 nuevos soles</b> (ocho mil quinientos nuevos soles) Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	

**Importante:** El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es [seleccion.contigo@midis.gob.pe](mailto:seleccion.contigo@midis.gob.pe)